

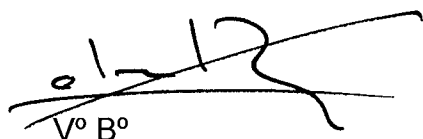
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, Don Fernando Adolfo GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Diputado por Salamanca, y Don José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

La Unión Europea acordó una compra conjunta de munición para ayudar a Ucrania y Francia quiere ratificar un texto jurídico que obligue a que los 1.000 millones de Fondos Europeos se destinen a financiar munición producida en la UE y en Noruega. Todo ello pese a que el Alto Representante de la UE, Josep Borrell ha afirmado que 600 de esos millones ya se han movilizadado.

¿Va a plantear el Gobierno de España alguna medida, en el seno de la UE para que, estando todos los socios de acuerdo, se lleve a cabo cuanto antes la compra conjunta de munición para ayudar a Ucrania?

Madrid, 26 de abril de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS